

Interdicción por Demencia V-6-2024

 <https://diarioavisoslegales.cl/avisos/interdicion-por-demencia-v-6-2024-3>

Fecha de publicación: 05/06/2024

Que, el Señor Juez de letras del 29 juzgado civil de Santiago, con fecha 18 de mayo del 2024, mediante sentencia definitiva, acoge la solicitud de autos y en consecuencia, se declara interdicta definitivamente por demencia a SARA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ACUÑA, cédula Nacional de Identidad N°5.864.976-7, domiciliada en ARTURO GOZALVEZ 4172, Comuna de Macul, quedando en consecuencia, privada de la libre administración de sus bienes.